



¡BIENVENIDOS
a palacio!

PALACIO DE SANTA COLOMA

VISITAS GUIADAS



Comunidad
de Madrid



El Palacio de Santa Coloma se encuentra situado en el barrio de Ríos Rosas, una zona privilegiada y aislada en su época, en el paseo alto del Hipódromo y en la parte posterior de los Nuevos Ministerios.

El XI conde de Santa Coloma, Enrique de Queralt y Fernández Maquieira (1867-1933), noble madrileño y senador de origen catalán, creó una ganadería de toros de lidia en 1905 que todavía hoy lleva su nombre. El conde eligió a Joaquín Saldaña para proyectar su palacio, uno de los arquitectos predilectos de la nobleza y burguesía madrileñas, autor de muchos nuevos hoteles en estilo francés como el palacio de Adanero, en Santa Engracia, el palacio de D. Joaquín Sánchez Toca, y la casa palacio del marqués de Portago, en Serrano. Joaquín Saldaña inició la construcción en 1911 y la finalizó en 1914. La parcela contaba con un amplio espacio dedicado para jardín rodeado de una verja perimetral.

La formación clasicista de Saldaña queda patente en todas las plantas de los edificios diseñados por él. El acceso al inmueble se realiza a través de pórtico cubierto que conduce a un magnífico vestíbulo ovalado tras el cual se accede al gran hall de distribución: una pieza rectangular con una composición tripartita con dobles columnas a ambos lados que enmarcan tanto a la imponente escalera imperial como a lo que fueron el comedor y la serre, hoy bastante transformados en habitaciones de menores dimensiones. En esta planta baja se conserva, casi intacto, el despacho del conde, la única habitación con toda su decoración primitiva de paredes, suelo y techos. En la primera planta se repite el mismo esquema de distribución en torno a un gran hall, aunque las habitaciones se encuentran desocupadas.

En los comienzos de los años 40 el Gobierno italiano compró el inmueble, con el fin de adaptarlo a la Escuela Italiana en Madrid. Las obras fueron realizadas por Manuel de Artiñano Luzárraga quién levantó una planta y construyó un nuevo edificio en la parte trasera del jardín. A finales de la década de los 70 del pasado siglo, el Consulado General de Italia, situado en una finca de la calle Factor de Madrid, pasó a instalarse en la ubicación actual, un lugar más apropiado para cumplir las exigencias de una creciente comunidad italiana. En diciembre de 2008, en virtud de la legislación vigente, el Consulado General fue transformado en la Cancillería Consular de la Embajada de Italia.



¡BIENVENIDOS
a palacio!

Toda la información sobre el programa en
www.comunidad.madrid/cultura/patrimonio-cultural

COLABORA

